

Aula 3

EL ÁREA GEOLECTAL ANDALUZA

META

Presentar el área geolectal andaluza y sus principales características.

OBJETIVOS

Al final de esta clase el alumno deberá ser capaz de:

- Conocer el área geolectal andaluza;
- Saber sus principales características.

PREREQUISITOS

Todos los contenidos fonéticos, fonológicos, léxicos, gramaticales y estructurales de la lengua española conocidos hasta el momento.

Andrés Alberto Soto Tello
Carlos Augusto Santos Vieira
Alexandro Rodrigues Cajé
Jerlas Matos de Oliveira
Sandro Marcío Drumond Alves.

INTRODUCCIÓN

En esta clase vamos a presentar la segunda de las ocho áreas geolectales del mundo hispánico, según la propuesta de Moreno Fernández (2000, 2009). Además, de qué modo se comporta la lengua en término de usos de la fonética y fonología. A partir de los textos teóricos y ejercicios direccionados, el tema será presentado de modo a proporcionar una reflexión acerca del español andaluz. ¿Vamos a empezar?

CONOCIENDO EL ÁREA GEOLECTAL...



Fuente: acervo del autor Área geolectal andaluza (en verde)

Lee los textos abajo para conocer un poco más de las capitales que sirven de modelo del área geolectal andaluza.

SEVILLA

Sevilla es un municipio y una ciudad de España, capital de la provincia homónima y de la comunidad autónoma de Andalucía. Cuenta con 693.878 habitantes, por lo que es la ciudad más poblada de Andalucía, la cuarta de España después de Madrid, Barcelona y Valencia y la 32ª de la

Unión Europea. El municipio tiene una extensión de 140,8 km². El área metropolitana de Sevilla está compuesta por 46 municipios, incluye a una población de 1.533.230 habitantes (INE, 2014), y ocupa una superficie de 4.900 km². Entre sus monumentos más representativos se encuentran la catedral (que incluye la Giralda), el Alcázar, el Archivo de Indias y la Torre del Oro, de los que los tres primeros han sido declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco de forma conjunta en 1987.

(Texto adaptado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Sevilla>, accedido el 28/04/16).

MÁLAGA

Málaga es una ciudad y un municipio de España, capital de la provincia homónima y ubicada en la comunidad autónoma de Andalucía. Con una población de 572.947 habitantes, Málaga es la sexta ciudad más poblada de España y la segunda de Andalucía. Además, es la zona urbana más densamente poblada de la conurbación formada por el conjunto de localidades que se sitúan a lo largo de 160 km de la Costa del Sol y el centro de un área metropolitana, que sobrepasa sus límites municipales. Se estima, no obstante, que Málaga es la quinta área metropolitana de España, donde viven más de 1 millón de personas. Escenario de uno de los episodios más sangrientos de la Guerra Civil Española y protagonista de la explosión del boom turístico de las décadas de 1960 y 1970, Málaga constituye en la actualidad un notable centro económico y cultural, y un importante nodo de comunicaciones en el litoral mediterráneo.

(Texto adaptado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Málaga>, accedido el 28/04/16).

GRANADA

Granada es una ciudad y municipio español, capital de la provincia homónima, en la comunidad autónoma de Andalucía. En 2014, la habitaban 237.540 personas, 4.498.365 contando el área metropolitana. Granada constituye un núcleo receptor de turismo, debido a sus monumentos y a la cercanía de su estación de esquí profesional, así como a la zona histórica conocida como La Alpujarra y también a la parte de la costa granadina conocida como Costa Tropical. De entre sus construcciones históricas, la Alhambra es una de las más importantes del país, declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1984, junto al jardín del Generalife y el Albaicín. Su catedral está considerada como la primera iglesia renacentista de España.

(Texto adaptado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Granada>, accedido el 28/04/16).

DE PASEO...

Ahora que ya sabes un poco más sobre las capitales que nos servirán de modelo de habla, vamos a pasear un poco por ellas asistiendo los videos disponibles en el Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA):



Ven a #Sevilla - Come to #Seville

Sevilla
13.905
1.166.556 visualizações

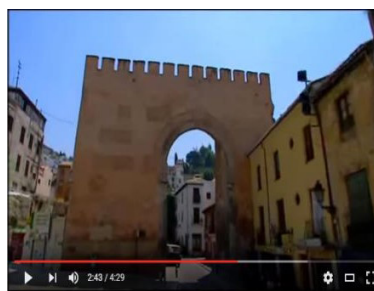
Sevilla. (Disponible em el AVA: <https://www.youtube.com/watch?v=LnV7IkZU-OY>)



Mira Málaga. Málaga Ciudad Genial

Ayuntamiento de Málaga
767
163.153 visualizações

Málaga. (Disponible em el AVA: <https://www.youtube.com/watch?v=9Na4yYZH2Hg>)



España - Andalucía - Granada

Nano
923
346.894 visualizações

Granada. (Disponible em el AVA: <https://www.youtube.com/watch?v=SS0av44hZXg>)

Graba y envía para el AVA las respuestas de los cuestionamientos abajo:

- 1) ¿Te gustaría visitar estos sitios? ¿Por qué?
- 2) ¿Qué más te llamó la atención en los videos?

PROFUNDIZANDO EL TEMA...

Vamos a leer un fragmento de la entrevista que Francisco Moreno Fernández (FMF) le concedió a la bibliotecaria Patrocinio García, que está registrada en el libro **La lengua española en su geografía** (2009).

P: Entonces, ¿lo importante no es solo lo fónico, sino el conjunto?

FMF: Así es. Es el conjunto de rasgos, combinados de la forma en que se manifiestan, con su frecuencia de uso y su particular geografía, el que les confiere personalidad a las hablas andaluzas como modalidad del español.

P: Algunas de las características fónicas, como la aspiración, la asimilación y la pérdida de /s/ ya las ha comentado antes.

FMF: Sí. Y también el yeísmo, la pérdida de /d/ intervocálica, la igualación de /ɾ/-/l/ y el seseo-ceceo, aunque este último más en su dimensión histórica. Claro está que podríamos añadir información más detallada a respecto. Así, es interesante saber que la pérdida de /s/ en posición final de sílaba es muy intensa en la Andalucía oriental, donde alcanza proporciones del 67% (Málaga), del 74% (costa de Granada) y hasta del 75% (Jaén), mientras que en Sevilla es más frecuente la aspiración que la pérdida (49%/

36%). Prácticamente todos los procesos que comentamos como tendencias internas de la lengua, tanto vulgares o populares como meramente dialectales, pueden encontrarse en Andalucía. Recordemos que la diversidad etnolingüística ha favorecido históricamente las soluciones innovadoras.

P: Pero, veo en el cuadro algunos aspectos nuevos.

FMF: Sí, claro, y hay que ampliar la información sobre alguno de los ya conocidos, además de tratar cuestiones de fonología general. Pero, vayamos por partes. Es interesante observar cómo se produce la relajación de la jota, principalmente en la Andalucía occidental, dando lugar a una pronunciación aspirada, como en [ˈka.ha] ‘caja’ o [ha.ˈmon] ‘jamón’, que coincide, en el mismo territorio, con aspiraciones de causas diferentes: la aspiración de /s/ en final de sílaba y la aspiración como resto fónico de la antigua F- inicial latina, por ejemplo en [ˈham.bre] ‘hambre’. El uso de unas aspiraciones puede reforzar el de las demás, dado que no se provocan problemas de homonimia ni de comprensión, aunque su comportamiento puede ser diferente. La aspiración de jota, allá donde se usa, puede encontrarse en hablantes de cualquier nivel y condición.

P: Sí, está bien que especifique “allá donde se usa” porque yo conozco andaluces que no dicen [ˈha.mon].

FMF: Cierto. En Andalucía oriental, sobre todo en Jaén, la velar se hace fricativa sorda, como en Castilla. Por eso dicen que Jaén es la tierra del ronquido: los jiennenses, al pronunciar las jotas, parecen que roncan.

P: Sí, pero también utilizan una especie de ronquido breve y rápido al hablar, como una aspiración fuerte que sirve de apoyo o muletilla.

FMF: Bueno, puede que lo de la tierra del ronquido se diga por las dos cosas.

P: ¿Y qué pasa con los casos de *comé* y *mushasho*?

FMF: Pues que estamos ante nuevas manifestaciones de la tendencia general al aflojamiento consonántico. Ese aflojamiento o debilitamiento se agudiza en los contextos más favorables para ello: la posición intervocálica y la posición final de sílaba.

P: No podría ser en posición inicial? Porque mucha gente de Andalucía decimos quillo ‘chiquillo’, como vocativo, o tamos ‘estamos’, sin la sílaba inicial.

FMF: Eso es muy frecuente en Andalucía, pero hablamos de cosas distintas porque una cosa es la tendencia a debilitar o perder las sílabas átonas y otra el aflojamiento consonántico según la posición dentro de la sílaba. Comprende? Las repercusiones del aflojamiento consonántico pueden ser meramente fónicas, pero en ocasiones alcanzan, a través de los sonidos, a las unidades morfológicas. De hecho, en las hablas andaluzas se llegan a formar paradigmas verbales simplificados precisamente por causas fónicas.

(MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco libros, 2009. Editado de las pp.155-156)

¿Vamos a desarrollar un poco más nuestro conocimiento sobre el español andaluz? Accesa el AVA y seguiremos explicando un poco más sobre el tema.

Después de todo lo aprendido en el AVA, podemos, resumidamente, presentar las características del español andaluz en el siguiente cuadro.

PRINCIPALES RASGOS DE PRONUNCIACIÓN DEL ÁREA ANDALUZA
Tendencia a la abertura de vocales finales por pérdida o debilitamiento de consonante final
Yeísmo generalizado
Tendencia a aspiración, asimilación o pérdida de /s/ en posición final de sílaba
Tendencia a pérdida de -d-, sobre todo en participios: <i>acabao, cansao, venío</i>
Tendencia a neutralización de /l/ y /ʎ/, en el habla popular: <i>arbañil</i> ‘albañil’; <i>cravo</i> ‘clavo’; <i>branco</i> ‘blanco’; en Oriente, <i>decil</i> ‘decir’
Tendencia a pérdida de consonantes finales (-r, -l, -d, -n): <i>comé</i> ‘comer’; <i>papé</i> ‘papel’; <i>verdá</i> ‘verdad’; <i>virge</i> ‘virgen’
Seseo- Ceceo (seseo urbano; ceceo rural). Distinción de /s/ y /θ/ en Jaén, Almería y parte de Granada. Heheo
Pronunciación predorsal de s (roce del dorso de la lengua en los alveolos)
Pronunciación fricativa de che. [mu.ʃa.ʃo] ‘muchacho’
Aspiración de /x/ (excepto zonas orientales): [‘ka.ha] ‘caja’
Entonación y ritmo un poco más melódicos y delineados

PRACTICANDO EL TEMA...

¿Vamos a ver unos informantes de Sevilla, Málaga y Granada hablando? Haz atención al modo como hablan llevando en cuenta las características fónicas que viste en el apartado anterior



Modelo Granada. (Disponible en el AVA: <https://www.youtube.com/watch?v=8EYYaj1vsDs>)



Modelo Sevilla. (Disponible en el AVA: <https://www.youtube.com/watch?v=BK7BscDX7D4>)



Modelo Málaga. (Disponible en el AVA: https://www.youtube.com/watch?v=hkms_9hoI5w)



EJERCICIO

Ahora que ya asististe los videos, completa los cuadros abajo con las informaciones pedidas.

1) Para los hablantes granadinos

Fenómeno	minutos del vídeo
Debilitamiento de oclusivas intervocálicas	De _____ hasta _____
Aspiración	De _____ hasta _____

2) Para los hablantes sevillanos

Fenómeno	minutos del vídeo
Debilitamiento de oclusivas intervocálicas	De _____ hasta _____
Aspiración	De _____ hasta _____

2) Para el hablante malagueño

Fenómeno	minutos del vídeo
Debilitamiento de oclusivas intervocálicas	De _____ hasta _____
Aspiración	De _____ hasta _____

ORGANIZANDO LAS IDEAS...

A partir de todo lo que viste en esta clase, haz un resumen de 07 a 10 líneas exponiendo todo lo aprendido y qué novedades agregaste a tu conocimiento de la lengua española.

CONCLUSIÓN

Hay una serie de rasgos de pronunciación, de gramática y de léxico que son comunes a todo el área del español andaluz y que le confieren personalidad frente al español de otras áreas de España y de América. En este curso, nos centramos solamente en los aspectos fonéticos y fonológicos del español andaluz.



RESUMEN

En esta clase nosotros conocimos el área geolectal andaluz, de acuerdo con la propuesta más moderna de Moreno Fernández (2000, 2009). Vimos sus principales características fonéticas y fonológicas basándonos en los modelos de habla de Sevilla, Málaga y Granada. Además, aprendimos que el español andaluz, aunque tomado en su totalidad, presenta modalidades que llevan en cuenta los contactos históricos y lingüísticos de esta región.



AUTOEVALUACIÓN

¿Al final de esta clase soy capaz de reconocer las características del área geolectal andaluza?

¿Necesito buscar más informaciones sobre el asunto?



PRÓXIMA CLASE

En la próxima clase vamos a conocer un área geolectal más del español: el área de Canarias, de acuerdo con la propuesta de Moreno Fernández (2000, 2009).

REFERENCIAS

FERNÁNDEZ, J.G. **Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica.** Madrid: Arco libros, 2007.

MORENO FERNÁNDEZ, F. **Qué español enseñar.** Madrid: Arco libros, 2000.

MORENO FERNÁNDEZ, F. **La lengua española en su geografía.** Madrid: Arco libros, 2009.

POCH-OLIVÉ, D. **Fonética para aprender español: pronunciación.** Madrid: Edinumen, 1999.

QUILIS, A. **Principios de fonología y fonética españolas.** Madrid: Arco libros, 2003.